



Universidad del País Vasco
Euskal Herriko Unibertsitatea

EKONOMIA
ETA ENPRESA
FAKULTATEA
FACULTAD
DE ECONOMÍA
Y EMPRESA

GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE
EMPRESAS

AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO

Fecha de aprobación por la Junta de Centro:
03/03/2022

www.ehu.eus

ÍNDICE

1. Información general de la titulación
 2. Modificaciones, recomendaciones y mejoras
 3. Indicadores para el seguimiento
 4. Plan de acciones de mejora de la titulación
 5. Valoraciones
- Plantilla Docente

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA TITULACIÓN

Código MEC: 2502384

Centro de adscripción Ekonomia eta Enpresa Fakultatea / Facultad de Economía y Empresa

Página web institucional de la titulación:

eu: <https://www.ehu.eus/eu/enpresen-administrazio-eta-zuzendaritzako-gradua-araba>
es: <https://www.ehu.eus/es/grado-administracion-direccion-empresas-alava>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/enpresen-administrazio-eta-zuzendaritzako-gradua-gipuzkoa>
es: <https://www.ehu.eus/es/grado-administracion-direccion-empresas-gipuzkoa>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/enpresen-administrazio-eta-zuzendaritzako-gradua-bizkaia>
es: <https://www.ehu.eus/es/grado-administracion-direccion-empresas-bizkaia>

Breve reflexión de la información pública web ofrecida al alumnado:

En cuanto a la valoración global, tras la revisión de la web institucional del título de la Facultad, consideramos que la información incluida en la página web es, en general, completa y pertinente. Hemos podido observar que, en las tres secciones, se cumplen prácticamente todos los aspectos que Unibasq recomienda comprobar.

Respecto a las recomendaciones de mejora sugeridas por Unibasq en relación con la información general del título:

En primer lugar, se recomendó facilitar información en inglés en la página web. En este sentido, se ha llevado a cabo un avance, sin embargo, se espera que se completará esta recomendación cuando desde los servicios centrales de la UPV/EHU se lleve a cabo el diseño web que haga más visual y accesible la página web en euskera, castellano e inglés. Este nuevo diseño estaba previsto que se implementara a lo largo del 2020, pero no ha sido posible debido a la situación generada por el COVID-19 y, se espera se implemente durante el año 2022.

Creemos asimismo importante considerar la recomendación de Unibasq de dar más visibilidad a las empresas que colaboran con la Facultad (dual, prácticas, visitas, charlas, etc.). La FEE ha consultado con las empresas colaboradoras en las prácticas y, en algunos casos, no desean que se les visualice, no obstante, sí se publicitan las empresas colaboradoras en la formación Dual, ya que su participación es más estrecha. Por último, se ha realizado un gran esfuerzo por mejorar el acceso y el contenido de la información sobre Formación Dual ofrecida al alumnado, profesorado y empresas en las páginas web de las titulaciones en las que se ofrece este itinerario.

En cuanto a la recomendación de mejora sugerida en el informe anterior respecto a la uniformización de la información en la página web se incluyen las verificaciones, informes de seguimiento y acreditaciones.

Respecto a las recomendaciones de mejora sugeridas en relación con la información sobre el programa formativo:

La primera recomendación de mejora proponía dotar de mayor contenido los apartados de movilidad, recomendación a la que se ha dado respuesta. Asimismo, desde el curso 2018/2019 la información de movilidad relativa a cada unidad se ha unificado en una única dirección.

Por otra parte, en relación a la inclusión del CV del profesorado que imparte en la titulación, desde finales del curso 2018/2019 se está implementando esta mejora, acción unificada que ha sido realizada por los servicios centrales de la UPV/EHU.

Respecto a las recomendaciones de mejora sugeridas en relación con la información sobre el Sistema de Garantía de Calidad:

Se ha incluido un enlace para un acceso más fácil al Sistema de Garantía de Calidad.

Asimismo, se ha dado mayor visibilidad al enlace al sistema de quejas, sugerencias y reclamaciones.

Por último, a partir de la situación de confinamiento derivada del COVID-19, se ha realizado un gran esfuerzo por mejorar la comunicación con el alumnado vía página web desarrollando un banner en cada unidad que recogiera la información más relevante relativa a la adaptación de la docencia y la evaluación a la situación de COVID-19. Esta información ha sido actualizada y adaptada continuamente a cada situación a lo largo del 2020 y del 2021. Asimismo, en la página web se ha ofrecido información para la realización de trámites administrativos vía online, así como sobre el servicio de atención presencial de secretaría vía cita previa para trámites que no puedan ser resueltos de forma online.

2. MODIFICACIONES, RECOMENDACIONES Y MEJORAS

2.1 MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN LA TITULACIÓN VERIFICADA

| Modificación de la titulación | Justificación / Resultados |
|-------------------------------|----------------------------|
|-------------------------------|----------------------------|

2.2 RECOMENDACIONES DE TITULACIÓN REALIZADAS POR AGENCIAS EXTERNAS

| Recomendación de la Titulación | Respuesta |
|--|--|
| <p>Modificaciones realizadas en el profesorado curso 2019/2020 Cambio de perfiles de profesorado por motivos varios (jubilaciones, cambios de categoría...etc) Puesto responsable: Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p> | <p>Se da respuesta, mediante esta acción, a una recomendación /obligado cumplimiento al informe de renovación de Acreditación de las Titulaciones Documentación asociada: - Estructura del personal académico</p> |
| <p>Número de estudiantes que acoge cada empresa en Formación Dual (Sede) Recomendación derivada del Informe de Evaluación del Reconocimiento de formación Dual de UNIBASQ (26/03/2018): Indicar el número de estudiantes que acoge cada empresa y esto será objeto de seguimiento Puesto responsable: Vicedecana de Relaciones con la Sociedad y con las Empresas (Sede) Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p> | <p>La información está publicada en https://www.ehu.eus/es/web/ekonomia-enpresa-fakultatea/prestakuntza-duala-sarriko-ikasleak</p> |

2.3 MEJORAS DE TITULACIÓN REALIZADAS

| Mejora de titulación | Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores) |
|---|---|
| <p>Dar visibilidad a las empresas participantes en la formación Dual (Sede) La FEE dará visibilidad a las empresas participantes en la formación Dual Puesto responsable: Vicedecana de Relaciones con la Sociedad y con las Empresas (Sede) Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p> | <p>Se ha incorporado información sobre las empresas participantes en la formación Dual en las páginas web de las unidades en las que se imparte.</p> |
| <p>Extensión del Acuerdo de Doble titulación con OTH para la Sección Gipuzkoa, Titulación ADE, a las Secciones Sarriko y Vitoria, titulación de Marketing y Gestión de Negocios de Elcano Se renueva el acuerdo firmado en la Sección de Gipuzkoa y se amplía a la Titulación ADE, a las Secciones de Sarriko y Vitoria, titulación de Marketing y Gestión de Negocios de Elcano Puesto responsable: Vicedecano/a de Relaciones Internacionales y Movilidad (Gipuzkoa) Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p> | <p>Se aprueba el nuevo acuerdo en la Junta de Facultad de 21-12-2020.</p> |
| <p>Modificación de convenio de Doble Titulación con la Metropolia University of Applied Sciences (Helsinki) Se modifica el convenio de Doble Titulación con la Metropolia University of Applied Sciences (Helsinki) Puesto responsable: Vicerrectorado de Coordinación y Relaciones Internacionales Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p> | <p>Teniendo en cuenta, la experiencia de este 1er año, a iniciativa de la Facultad y Metropolia, se propone cambiar un criterio, el relativo al programa de asignaturas a realizar por los alumnos/as incoming a la UPV/EHU. El Convenio originalmente firmado exige a los incoming hacer 60 ECTS de 3º y 4º. Se ha relajado este criterio, añadiendo un párrafo que dice: Excepcionalmente el alumnado incoming podrá introducir hasta 18 ECTS de asignaturas de 2º, por ejemplo, cuando las asignaturas de 3º o 4º exigen ciertos requisitos académicos, entre estos 18 ECTS se podrá incluir algún idioma. Para los alumnos/as outgoing, los nuestros, no cambia absolutamente nada. El programa en Metropolia ya incluye en el acuerdo original algunos ECTS de idiomas. Documentación asociada: - Acuerdo Junta Donostia - Certif. Comisión Permanente - Comisión de Sede</p> |
| <p>Grupo Especializado de Innovación Educativa en Formación Dual universitaria (PIE) (Sección de Gipuzkoa) Este Proyecto de Innovación Educativa -PIE- está relacionado con la implantación de la</p> | <p>El proyecto se ha concluido en diciembre de 2020 y se ha trabajado en los siguientes objetivos: 1. ANALIZAR Y DESARROLLAR UN PLAN DE</p> |

| Mejora de titulación | Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores) |
|---|---|
| <p>formación dual en la titulación de Grado en Administración y Dirección de Empresas que se imparte en la Facultad de Economía y Empresa de la sección de Gipuzkoa -UPV/EHU. Este PIE se inscribe en la temática de Proyectos que favorezcan el aprendizaje en estrecha relación con el entorno, en concreto con las empresas guipuzcoanas. Aunque también es un proyecto dirigido a desarrollar la mejora sostenida y global de la titulación de ADE, colaborando de forma estrecha con la comisión de calidad del centro, analizando la titulación en su globalidad y proponiendo estrategias de mejora del modelo de enseñanza y aprendizaje en la titulación. Puesto responsable: Vicedecano/a de Prácticas, Relaciones con la Empresa y Euskera (Gipuzkoa)</p> <p>Origen: Otros</p> | <p>TUTORIZACIÓN/MENTORAZGO:</p> <p>En la formación dual el/la instructor/a o tutor/a de la empresa es una pieza clave, además del personal docente que realizará el seguimiento de la estancia en empresa. Por tanto, se puede hablar de mentorazgo. La mentoría o tutoría puede definirse como una relación afectiva privilegiada, de carácter voluntario, que se establece entre dos personas, por la cual una ofrece a la otra atención, apoyo moral, orientación para la toma de decisiones, asistencia educativa, o ayuda para adquirir o desarrollar habilidades sociales o laborales. En están línea, pretendemos analizar y desarrollar un plan de mentorazgo para este colectivo de estudiantes que deben compaginar ambos espacios de aprendizaje.</p> <p>2. DESARROLLAR LA HERRAMIENTA DE CUADERNO DE SEGUIMIENTO Y VALORAR EL USO DEL PORTAFOLIO DIGITAL eGELAPORTFOLIO</p> <p>Una de las demandas más solicitadas por parte de las empresas y tutores, así como del propio alumnado que participa en este itinerario Dual, ha sido la de contar con una plataforma de intercambio y seguimiento de relaciones entre los tres ámbitos anteriormente citados: el universitario, el empresarial y el del propio alumnado. Desde el Campus Virtual están desarrollando y fomentando el uso de una nueva herramienta, eGelaportfolio. Consideramos que puede resultarnos una herramienta útil, por lo que realizaremos pruebas con los estudiantes del itinerario dual.</p> <p>Las conclusiones del proyecto se recogen en el documento que se adjunta a esta acción.</p> <p>Documentación asociada: - Memoria</p> |
| <p>Negociar dobles titulaciones con otras universidades europeas (Sección de Gipuzkoa)</p> <p>Se plantea la posible firma de dobles titulaciones con las universidades europeas. Puesto responsable: Vicedecano/a de Relaciones Internacionales, Movilidad y Formación Complementaria</p> <p>Origen: Otros</p> | <p>Se está negociando la doble titulación con ISCAP (Instituto Politécnico de Porto). Se ha enviado la propuesta de doble titulación de acuerdo con las condiciones pactadas entre las dos instituciones. Desde Oporto nos muestran su interés pero el proceso se puede demorar por razones burocráticas (acreditaciones, etc.). A la espera de normalizarse las relaciones entre universidades, cerramos la acción.</p> |
| <p>Participación en el Proyecto Europeo E-REACT (E-Learning Revision Activity and Collaborative Knowledge Teaching) (Sección de Gipuzkoa)</p> <p>El proyecto e-REACT está dirigido al desarrollo de herramientas de aprendizaje y evaluación de cursos del área de ADE. Se ha creado un grupo de trabajo de profesores que imparten o han impartido asignaturas en inglés en la Facultad de Economía y Empresa, interesados en el desarrollo de contenidos online en inglés para el aprendizaje y la evaluación de los cursos a través del juego. Puesto responsable: Vicedecano/a de Relaciones Internacionales y Movilidad (Gipuzkoa)</p> <p>Origen: Otros</p> | <p>El Proyecto finalizó en Agosto de 2021.</p> <p>Está operativa la plataforma de cursos - juegos test de los siguientes cursos/asignaturas en inglés: BUSINESS ECONOMICS: ORGANIZATION AND MANAGEMENT (junto con la Universidad INSEEC (FRANCIA) 26407 Economía de la Empresa: Introducción (1º) 25828 Economía de la Empresa: Organización y Dirección (1º) 25825 Micro / 26962 Macro (1º) 26408 Introducción a la Economía I: Principios de Microeconomía 25830 Introducción a la Economía II: Principios de Macroeconomía ACCOUNTING (junto con la Universidad LAP (Finlandia) 25822 Introducción a la Contabilidad 25827 Contabilidad Financiera 25845 Macroeconomía (3º) 26409 MOF (Matemáticas de las Operaciones Financieras 26409 Matemáticas de las Operaciones Financieras (2º) MARKETING 25834 Dirección Comercial: Introducción (2º) 25841 Dirección Comercial: Políticas (2º) 26424 Marketing Avanzado 26425 Marketing Sectorial 26426 Marketing Internacional MANAGEMENT & STRATEGY</p> |

| Mejora de titulación | Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores) |
|---|--|
| | 26410 Dirección Estratégica: Política de Empresa Titulaciones que participan: ADE, Gestión de Negocios y Marketing. Participan todas las secciones y la Sede. |
| <p>Propuesta conjunta de la Facultad de Economía y Empresa (Sección Gipuzkoa) y la Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa para la impartición de dos títulos propios vinculados a sus respectivas titulaciones oficiales de grado.</p> <p>La presente propuesta supone la oferta, por un lado, del título propio de Experta o Experto en Gestión de Empresas Industriales vinculado a la titulación del Grado en Administración y Dirección de Empresas y, por otro, del título propio de Experta o Experto en Gestión de Empresas vinculado a las titulaciones de los Grados en Ingeniería Mecánica, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica Industrial y Automática.</p> <p>Puesto responsable: Coordinador/a secc. Gipuzkoa</p> <p>Origen: Otros</p> | <p>Ambos títulos se han puesto en marcha en el curso 2020-21. En la primera promoción, se han matriculado 3 alumnos/as de GADE en el título GESTION DE EMPRESAS INDUSTRIALES y 4 alumnos/as de ingeniería en el título GESTIÓN EMPRESARIAL.</p> <p>Documentación asociada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acuerdo Junta de Escuela de Ingeniería - Acuerdo Junta de Facultad - Acuerdo Junta de Sección 1 - Acuerdo Junta de Sección 2 |
| <p>Propuesta de dobles titulaciones para el Grado Licence Professionnell Commerce-Spécialité Management des Processus Logistiques de la Université de Pau et des Pays de L'Ardour (Institut Universitaire de Technologie, Campus de Bayonne) y el Grado en Administración y Dirección de Empresas, el Grado en Marketing y el Grado en Gestión de Negocios.</p> <p>Propuesta de dobles titulaciones para el Grado Licence Professionnell Commerce-Spécialité Management des Processus Logistiques de la Université de Pau et des Pays de L'Ardour (Institut Universitaire de Technologie, Campus de Bayonne) y el Grado en Administración y Dirección de Empresas, el Grado en Marketing y el Grado en Gestión de Negocios</p> <p>Puesto responsable: Vicerrectorado de Coordinación y Relaciones Internacionales</p> <p>Origen: Otros</p> | <p>El acuerdo firmado por la EUUE de Donostia / San Sebastián y el IUT de Bayona caducó, tras 5 años de andadura, en diciembre de 2019. El Convenio se firmó por la Escuela y, por tanto, sólo para ADE. El nuevo se firmará, por la Facultad e incluirá dos titulaciones más: el Grado en Gestión de Negocios y el Grado en Marketing. Por tanto, aunque en el caso de Donostia podemos hablar de una renovación a efectos prácticos, para el resto de la Facultad, es un nuevo acuerdo. Por lo demás, los criterios para nuestro alumnado seguirán siendo los mismos. Sin embargo, los criterios para el alumnado del IUT se endurecen. El nuevo convenio exige a los alumnos/as del IUT realizar 48 ECTS y el TFG en la Facultad.</p> <p>Acuerdo aprobado por la Comisión Permanente de 21/5/2020.</p> <p>Documentación asociada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cert. Sarriko - Certf. Elkano - Certi. comisión permanente - Certificado Donostia |

3. INDICADORES PARA EL SEGUIMIENTO

| 1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS | 2020/2021 | 2019/2020 | 2018/2019 | 2017/2018 | 2016/2017 | 2015/2016 |
|---|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Oferta de plazas Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0 | 575 | 595 | 655 | 655 | 655 | 610 |
| Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción Lim. sup: 670.0 Lim. inf: 500.0 | 575 | 595 | 652 | 633 | 622 | 589 |
| Vía de acceso a los estudios: EAU Lim. sup: 640.0 Lim. inf: 500.0 | 522 | 530 | 598 | 565 | 535 | 491 |
| Vía de acceso a los estudios: FP Lim. sup: 70.0 Lim. inf: 30.0 | 30 | 43 | 42 | 40 | 55 | 50 |
| Vía de acceso a los estudios: > 25 Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0 | 2 | 0 | 3 | 4 | 4 | 8 |
| Vía de acceso a los estudios: OTROS Lim. sup: Lim. inf: | 21 | 22 | 9 | 24 | 28 | 40 |
| Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción en su primera opción Lim. sup: 600.0 Lim. inf: 500.0 | 427 | 518 | 543 | 542 | 530 | 510 |
| Matrícula de nuevo ingreso en el estudio Lim. sup: 710.0 Lim. inf: 400.0 | 605 | 617 | 703 | 702 | 695 | 646 |
| Matrícula de nuevo ingreso en primer curso Lim. sup: 660.0 Lim. inf: 550.0 | 582 | 591 | 637 | 633 | 585 | 559 |
| Matrícula de nuevo ingreso en primer curso: castellano Lim. sup: 400.0 Lim. inf: 300.0 | 299 | 313 | 353 | 383 | 319 | 335 |
| Matrícula de nuevo ingreso en primer curso: euskera Lim. sup: 300.0 Lim. inf: 200.0 | 283 | 278 | 284 | 250 | 266 | 224 |
| Matrícula de nuevo ingreso de procedencia extranjera Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 15.0 | 31 | 23 | 30 | 48 | 24 | 33 |
| Nota mínima de admisión Lim. sup: 7.0 Lim. inf: 5.0 | 6.69 | 5.00 | 5.00 | 5.18 | 5.00 | 5.10 |
| Ocupación de la titulación Lim. sup: 103.0 Lim. inf: 95.0 | 100.00 | 100.00 | 99.54 | 96.64 | 94.96 | 96.56 |
| Preferencia de la titulación Lim. sup: 1.8 Lim. inf: 1.3 | 1.60 | 1.65 | 1.56 | 1.31 | 1.40 | 1.44 |
| Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0 | 74.26 | 87.06 | 83.28 | 85.62 | 85.21 | 86.59 |
| Nº de estudiantes con matrícula a tiempo completo Lim. sup: 2500.0 Lim. inf: 1900.0 | 2056 | 2019 | 2070 | 2101 | 2090 | 2118 |
| Nº de estudiantes con beca: mujeres. Lim. sup: Lim. inf: | 299 | 242 | 295 | 309 | 327 | 360 |
| Nº de estudiantes con beca de convocatorias GV y MEC: mujeres Lim. sup: Lim. inf: | 299 | 240 | 294 | 308 | 326 | 357 |
| Nº de estudiantes con beca de convocatorias UPV/EHU: mujeres * Lim. sup: Lim. inf: | | 2 | 1 | 1 | 1 | 3 |
| Nº de estudiantes con beca: hombres Lim. sup: Lim. inf: | 220 | 178 | 202 | 209 | 187 | 194 |
| Nº de estudiantes con beca de convocatorias GV y MEC: hombres Lim. sup: Lim. inf: | 220 | 177 | 201 | 208 | 187 | 193 |
| Nº de estudiantes con beca de convocatorias UPV/EHU: hombres * Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0 | | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 |

* Si no se muestran indicadores en el último curso es porque en el período de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.

** Para los cursos anteriores al 2015-2016 el indicador está calculado para el centro, no para la titulación.

*** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

Durante el curso 2020/2021 se produjo una reducción en la oferta de plazas en el grado en ADE, consecuencia de la puesta en marcha del doble grado en Business & Economics, que resta 20 plazas a la oferta del grado en ADE, como anteriormente lo hicieron los dobles grados de ADE+ Ingeniería informática, Ingeniería mecánica + ADE y ADE + Derecho, que supusieron una fuerte reducción de plazas (60) en el curso 2019/2020.

La principal vía de acceso sigue siendo EAU (522) y en menor medida, FP (30) y Otros (21).

Se observa una reducción notoria de la matrícula de nuevo ingreso por preinscripción en su primera opción, que pasa de 518 en el curso 2019/2020 a 427 en el curso 2020/2021 (lo cual supone una reducción del 18%).

La matrícula de nuevo ingreso en primer curso (582) se reparte de manera equilibrada entre los grupos de castellano (299, 51%) y de euskera (283, 49%), tras una reducción observada en los primeros y un incremento en los segundos en el curso 2020/2021. La matrícula de nuevo ingreso de procedencia extranjera, que presenta importantes oscilaciones en los últimos cursos, se recupera un poco, hasta los 31 estudiantes, valores similares a los observados en el curso 2018/2019, no afectado por la pandemia. La nota mínima de admisión (6,69 puntos) presenta una importante subida con respecto al curso anterior (5,0), siendo un dato muy positivo al alcanzarse el máximo en un periodo de seis cursos, si bien puede deberse a la flexibilidad otorgada al alumnado en selectividad tras el confinamiento.

Como datos muy positivos, cabe resaltar la ocupación de la titulación (100%) y la preferencia por la titulación (1,6). Sin embargo, la adecuación de la titulación (74,26%) se reduce con respecto al curso anterior (87,06%), alcanzando el nivel más bajo de los últimos seis cursos.

Se observa un ligero incremento en el número de estudiantes con matrícula a tiempo completo (+1,8%). También se incrementa, pero en este caso sustancialmente (+23,6%) el número de estudiantes con beca (se observa el mismo incremento en estudiantes hombres y mujeres, representando estas últimas el 57,6% de los estudiantes becados)

| 2. APRENDIZAJE | 2020/2021 | 2019/2020 | 2018/2019 | 2017/2018 | 2016/2017 | 2015/2016 |
|---|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Tasa de rendimiento Lim. sup: 75.0 Lim. inf: 50.0 | 67.66 | 80.41 | 66.56 | 66.06 | 68.65 | 69.40 |
| Tasa de éxito Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 75.0 | 80.83 | 89.47 | 81.27 | 80.65 | 81.57 | 83.14 |
| Tasa de evaluación Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 75.0 | 83.70 | 89.87 | 81.90 | 81.92 | 84.16 | 83.47 |
| Personas egresadas Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0 | 449 | 433 | 417 | 409 | 438 | 483 |
| Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0 | 81.61 | 83.10 | 83.59 | 83.65 | 85.19 | 87.04 |
| Duración media de los estudios Lim. sup: 5.2 Lim. inf: 4.0 | 5.12 | 5.11 | 5.12 | 5.08 | 4.95 | 4.73 |
| Nº medio de créditos reconocidos Lim. sup: 6.0 Lim. inf: 0.0 | 3.51 | 3.91 | 4.17 | 5.36 | 5.73 | 6.62 |
| Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 3.8 Lim. inf: 3.6 | 3.90 | 3.90 | 3.90 | 3.90 | 3.80 | 3.80 |

En el informe de seguimiento del curso 2019/2020 advertíamos un fuerte incremento en las tasas de rendimiento, éxito y evaluación. Indicábamos también que los informes de coordinación docente de las distintas secciones ya anticipaban que el confinamiento y la realización de exámenes no presenciales durante el segundo trimestre habían tenido como consecuencia mejores notas y mayores tasas de aprobados. La situación derivada de la pandemia parecía haber animado a más estudiantes a presentarse al examen y también ha concluido con mejores resultados, alcanzándose valores en las tasas de rendimiento, éxito y evaluación no vistos anteriormente.

Durante el curso 2020/2021 estas tres tasas han vuelto a valores habituales en los cursos pre-pandemia. Así, la tasa de rendimiento es de 67,66%, la de éxito de 80,83% y la de evaluación 83,7%. Siguen observándose, eso sí, mejores valores en estas tres tasas en los cursos superiores (tercer y cuarto curso con respecto a primer y segundo curso).

La tasa de eficiencia (81,61%) es ligeramente inferior a la observada el curso anterior. Se han titulado un total de 449 personas, lo que representa el segundo mejor dato de los últimos seis cursos. La duración de los estudios (5,12) se mantiene como en los últimos cursos. Otro dato que se mantiene sin cambios es el grado de satisfacción con la docencia (3,9 sobre 5).

Por último, el porcentaje de asignaturas impartidas en euskera baja al 61,11%, la cifra más reducida de los últimos seis cursos.

| Datos de cohortes de entrada | Año de la cohorte de entrada | | | | | |
|--|------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| | 2018/2019 | 2017/2018 | 2016/2017 | 2015/2016 | 2014/2015 | 2013/2014 |
| Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU en el 1er. año Lim. sup: 6.0 Lim. inf: 2.0 | 5.97 | 5.98 | 5.91 | 5.19 | 5.34 | 4.52 |

* Si no se muestran indicadores en el último curso es porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.

** Para los cursos anteriores al 2015-2016 el indicador está calculado para el centro, no para la titulación.

*** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

| | | | | | | |
|---|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 22.0 Lim. inf: 10.0 | 19.91 | 24.22 | 20.89 | 18.84 | 18.22 | 20.93 |
| La tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU (5,97%) en el primer año no presenta variación con respecto al curso anterior, pero la tasa de abandono del estudio en ese primer curso (19,91%) cae cuatro puntos lo que, sin ser un buen dato, representa cierta mejora. | | | | | | |
| | 2016/2017 | 2015/2016 | 2014/2015 | 2013/2014 | 2012/2013 | 2011/2012 |
| Tasa de graduación Lim. sup: 70.0 Lim. inf: 25.0 | 46.01 | 42.44 | 48.31 | 40.49 | 46.58 | 43.09 |
| Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 35.0 Lim. inf: 20.0 | 29.68 | 27.60 | 26.58 | 31.34 | 27.80 | 22.31 |
| La tasa de graduación mejora con respecto al curso anterior y sube hasta el 46,01%. La tasa de abandono del estudio (29,68%), sin embargo, empeora. Cerca de una de cada tres personas que inician el grado lo abandonan en algún momento, lo cual no puede entenderse como un buen dato. No obstante, la tasa de esta generación sigue siendo menor a la de 2013/2014. | | | | | | |

| 3. MOVILIDAD * | 2020/2021 | 2019/2020 | 2018/2019 | 2017/2018 | 2016/2017 | 2015/2016 |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Total alumnado enviado Lim. sup: 190.0 Lim. inf: 150.0 | | 226 | 186 | 169 | 178 | 168 |
| Alumnado enviado: SICUE-SENECA Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 0.0 | | 7 | 7 | 12 | 13 | 9 |
| Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: 160.0 Lim. inf: 130.0 | | 181 | 153 | 134 | 136 | 142 |
| Alumnado enviado: OTROS PROGRAMAS Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 10.0 | | 38 | 26 | 23 | 29 | 17 |
| Total alumnado recibido** Lim. sup: 250.0 Lim. inf: 160.0 | | 140 | 157 | 151 | 123 | 102 |
| Alumnado recibido: SICUE-SENECA ** Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 0.0 | | 5 | 2 | 4 | 5 | 3 |
| Alumnado recibido: ERASMUS** Lim. sup: 160.0 Lim. inf: 110.0 | | 82 | 89 | 89 | 73 | 63 |
| Alumnado recibido: OTROS PROGRAMAS** Lim. sup: 110.0 Lim. inf: 60.0 | | 53 | 66 | 58 | 45 | 36 |

En el informe de seguimiento del curso 2019/2020 señalábamos que la cifra de alumnado enviado (226) alcanzaba el valor más alto de los últimos siete cursos, siendo ERASMUS el programa que en mayor grado aumentaba su presencia. Sin embargo, para el curso 2020/2021 se observa una fuerte caída del 39,4%, siendo la cifra de alumnado enviado de 137 personas. La cifra de alumnado recibido también presenta una ligera caída, hasta los 147 estudiantes recibidos. No es difícil suponer que la situación derivada de la pandemia sigue influyendo en los desplazamientos de alumnado de otros países hacia nuestro grado y, sobre todo, de nuestro alumnado a otros países. Precisamente, a diferencia de otros años, la cifra de alumnado outgoing es inferior a la del alumnado incoming. Esto es así para todos los programas, salvo SICUE-SENECA, con casi seis veces más alumnado enviado que recibido. Parece que nuestro alumnado ha sido más reacio que otros cursos a viajar fuera del territorio nacional.

| 4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL GRADO | 2020/2021 | 2019/2020 | 2018/2019 | 2017/2018 | 2016/2017 | 2015/2016 |
|---|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Nº de sexenios Lim. sup: 200.0 Lim. inf: 140.0 | 202.00 | 198.00 | 149.00 | 149.00 | 143.00 | 137.00 |
| Nº de quinquenios Lim. sup: 1100.0 Lim. inf: 950.0 | 1019.00 | 1022.00 | 978.00 | 960.00 | 943.00 | 910.00 |
| Nº de PDI evaluado con DOCENTIAZ Lim. sup: 190.0 Lim. inf: 155.0 | 172 | 181 | 162 | 149 | 131 | 108 |

* Si no se muestran indicadores en el último curso es porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.

** Para los cursos anteriores al 2015-2016 el indicador está calculado para el centro, no para la titulación.

*** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

| | | | | | | |
|---|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Ratio estudiante ETC/PDI ETC (indicador por centro) Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 10.0 | 12.47 | 12.10 | 13.57 | 11.80 | 11.67 | |
| Estabilidad de la plantilla docente (PDI permanente) Lim. sup: 75.0 Lim. inf: 70.0 | 74.49 | 72.73 | 72.65 | 73.77 | 72.37 | 71.04 |
| Profesorado (número) Lim. sup: 300.0 Lim. inf: 275.0 | 286 | 296 | 285 | 290 | 292 | 292 |
| Profesorado: mujeres Lim. sup: 170.0 Lim. inf: 130.0 | 156 | 157 | 148 | 148 | 150 | 151 |
| Profesorado: hombres Lim. sup: 150.0 Lim. inf: 120.0 | 130 | 139 | 137 | 142 | 142 | 141 |
| Profesorado doctor (número) Lim. sup: 240.0 Lim. inf: 210.0 | 220 | 231 | 218 | 216 | 222 | 221 |
| Profesorado doctor: mujeres Lim. sup: 130.0 Lim. inf: 105.0 | 116 | 120 | 115 | 118 | 117 | 115 |
| Profesorado doctor: hombres Lim. sup: 120.0 Lim. inf: 95.0 | 104 | 111 | 103 | 98 | 105 | 106 |

Un total de 286 docentes imparten clases en el grado (156 mujeres y 130 hombres), de los cuales un 76,9% tiene el grado de doctor. El número de sexenios aumenta muy ligeramente en el último curso, pasando de 198 a 202; por el contrario, el número de quinquenios se reduce en 3, pasando de 1022 a 1019 (1019). También se reduce el número de PDI evaluado con DOCENTIAZ (172), lo cual podría estar relacionado con las jubilaciones de algunos profesores (que tenían la evaluación DOCENTIAZ) y la contratación de nuevos profesores, que todavía no disponen de ella. La estabilidad de la plantilla, con un 74.49% mejora ligeramente con respecto al curso 2019/2020. Por último, se incrementa ligeramente la ratio estudiante ETC/PDI.

| 5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)*** | Año de la promoción | | | | | |
|--|---------------------|-------|-------|-------|------|------|
| | 2017 | 2016 | 2015 | 2014 | 2013 | 2012 |
| Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 5.0 | 6.95 | 7.11 | 6.93 | 7.07 | | |
| Tasa de empleo Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 75.0 | 84.50 | 84.01 | 85.89 | 85.42 | | |
| Tasa de empleo: mujeres Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 75.0 | 85.56 | 83.16 | 88.14 | 87.27 | | |
| Tasa de empleo: hombres Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 75.0 | 83.22 | 85.14 | 83.22 | 82.93 | | |
| Tasa de paro Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 5.0 | 10.90 | 11.35 | 10.26 | 11.35 | | |
| Tasa de paro: mujeres Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 5.0 | 8.88 | 12.37 | 7.14 | 9.43 | | |
| Tasa de paro: hombres Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 5.0 | 13.29 | 10.00 | 13.89 | 13.92 | | |
| % de empleo encajado Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 60.0 | 66.67 | 64.34 | 66.79 | 69.75 | | |
| % de empleo encajado: mujeres Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 60.0 | 67.32 | 59.63 | 55.48 | 68.09 | | |
| % de empleo encajado: hombres Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 60.0 | 65.85 | 70.40 | 81.15 | 72.06 | | |

La satisfacción de las personas egresadas en relación con su entrada en el mercado laboral, con un valor de 6,95, se reduce ligeramente (-0,16) con respecto al curso anterior. La tasa de empleo (84,5%) presenta pocos cambios a nivel global, pero cuando se desagrega por sexos los datos muestran una realidad distinta: en el caso de las mujeres la tasa de empleo se incrementa desde el 83,16% (promoción 2016) al 85,56% (promoción 2017), mientras que el caso de los hombres, hay una reducción de la tasa de empleo, tal y como reflejan los datos de las promociones de 2016 (85,14%) y 2017 (83,22%). Estos indicadores tienen reflejo en la tasa de paro, que aumenta en el caso de los hombres, pasando de 10,0% a 13,29% y se reduce en el caso de las mujeres, que pasa de 12,37% a 8,88%. Estos datos suponen volver a la tendencia habitual, en los que son los hombres los que presentan una tasa de paro varios puntos por encima de la de las mujeres.

* Si no se muestran indicadores en el último curso es porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.

** Para los cursos anteriores al 2015-2016 el indicador está calculado para el centro, no para la titulación.

*** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

Interesantes son también los indicadores de empleo encajado y de nuevo muestran variaciones importantes en el último año analizado, tanto en hombres como en mujeres, si bien se observa una cierta convergencia en la promoción de 2017 entre ambos colectivos. Si analizamos los dos colectivos en conjunto, se observa un ligero aumento del empleo encajado, de 64,34% para la promoción 2016 a 66,67% para la promoción 2017, pero en el caso de las mujeres el empleo encajado aumenta casi 8 puntos porcentuales (pasando a ser de 67,32%), mientras que en el caso de los hombres hay una reducción de casi 5 puntos porcentuales (pasando a ser de 65,85%). En resumen, podemos señalar que por primera vez desde que se dispone de datos de inserción para el grado, el empleo encajado de las mujeres es superior al observado para los hombres. La diferencia a favor de los hombres en promociones pasadas, que ha llegado a ser de 16 puntos porcentuales para la promoción de 2015 se ha transformado en una diferencia positiva para las mujeres de casi dos puntos en la promoción de 2017.

* Si no se muestran indicadores en el último curso es porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.

** Para los cursos anteriores al 2015-2016 el indicador está calculado para el centro, no para la titulación.

*** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

Breve análisis de las conclusiones que pueden extraerse de los resultados de los indicadores:

NOTA: Además de estos indicadores de seguimiento, el centro dispone en su SGIC, de otra batería de indicadores de titulación.

Puntos fuertes

En cuanto a datos referidos al alumnado cabe destacar como punto fuerte la elevada ocupación de la titulación, el incremento de estudiantes a tiempo completo y el número de estudiantes becados. Creemos que debemos considerar positiva también la caída de cuatro puntos de la tasa de abandono en primer curso y la mejora en la tasa de graduación. El dato de número de egresados (449) es el segundo mejor dato de los últimos seis cursos. Otro dato positivo es el fuerte incremento en la nota mínima de admisión, que pasa a ser de 6,69.

En el anterior informe de seguimiento hacíamos referencia a que los datos de tasas de rendimiento, éxito y evaluación, que habían alcanzado niveles extremadamente altos en el curso 2019/2020, debían tomarse con cautela, ya que su crecimiento podía ser artificial, en cierto modo, y estar muy influido por la adaptación de la docencia y la evaluación a la no presencialidad. Advertíamos de la necesidad de esperar para comprobar si la variación es estructural o coyuntural. Los datos actuales, referidos al curso 2020/2021 permiten comprobar que estas tasas han vuelto a alcanzar los valores habituales en los últimos cursos, lo cual parece indicar que lo observado el curso pasado fue algo extraordinario, condicionado por la evaluación no presencial.

Sigue siendo un dato positivo la elevada satisfacción del alumnado, que se mantiene como en cursos anteriores. En términos de movilidad, creemos que las cifras son buenas, considerando la influencia de la pandemia en los desplazamientos.

Con respecto a los datos de inserción laboral cabe destacar la mejora en la tasa de empleo y en el indicador de empleo encajado, pero solo en el caso de las mujeres.

Por último, cabe destacar como dato positivo en relación al profesorado el ligero incremento de la estabilidad de la plantilla.

Áreas de mejora

Como aspectos a mejorar podríamos señalar la matrícula de nuevo ingreso por preinscripción "en su primera opción", que sufre una fuerte caída, al igual que la adecuación de la titulación, que es una consecuencia de lo anterior.

Es un mal dato también la tasa de abandono del estudio, un indicador distinto a la tasa de abandono en primer curso. En el primer caso se produce un incremento y en el segundo una reducción. Como coordinadoras de titulación venimos observando que una parte del alumnado supera todos los créditos de la titulación, salvo el TFG, abandonando, al menos temporalmente, los estudios, quizás al acceder al mercado laboral. Hay ciertas barreras percibidas por parte del alumnado con respecto a la realización del TFG, que equivale a una asignatura de 12 créditos.

De difícil valoración son los datos de oferta de plazas y de matrículas, que se han visto reducidos. No necesariamente deben ser considerados negativos, si esa reducción trae consigo una mejora del perfil de ingreso y un menor abandono de la titulación.

4. PLAN DE ACCIONES DE MEJORA DE LA TITULACIÓN

4.1 MODIFICACIONES DE TITULACIÓN A REALIZAR

| Modificación de titulación | Justificación / Resultados |
|----------------------------|----------------------------|
|----------------------------|----------------------------|

4.2 RECOMENDACIONES DE TITULACIÓN A REALIZAR

| Recomendación de titulación | Respuesta |
|--|---|
| <p>Oferta de plazas en el itinerario de Formación dual de ADE (Sede)</p> <p>Recomendación en el Informe de Evaluación del reconocimiento de Formación Dual- Sarriko- de fijar el plazo de ampliación de plazas hasta 25.</p> <p>Puesto responsable: Vicedecana de Relaciones con la Sociedad y con las Empresas (Sede)</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p> <p>Fecha prevista ejecución: 28/07/2022</p> | |
| <p>RECOMENDACIÓN DE UNIBASQ 1.1</p> <p>Desagregar los indicadores por sede de forma que sea posible la comparación entre las mismas y facilite la identificación de buenas prácticas en unas sedes trasladables a otras.</p> <p>Puesto responsable: Vicedecano/a de Calidad, Innovación Docente y Emprendimiento (SEDE)</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p> <p>Fecha prevista ejecución: 23/09/2021</p> | <p>Se ha solicitado al KEIZ la posibilidad de disponer de datos desagregados de las diferentes unidades. El KEIZ responde que de momento la Universidad no contempla esta posibilidad y que los indicadores se calculan para el Grado y/o para la Facultad</p> |
| <p>RECOMENDACIÓN DE UNIBASQ 1.1</p> <p>Dotar de mayor contenido al apartado de movilidad</p> <p>Puesto responsable: Vicedecano/a de Euskera, Alumnado y Empleabilidad (Sede)</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p> <p>Fecha prevista ejecución: 24/11/2021</p> | <p>Se comunica, por correo electrónico del 24-11-21. al equipo encargado de realizar la web de FEE, la necesidad de incluir información clara y detallada sobre las opciones de movilidad.</p> |
| <p>RECOMENDACIÓN DE UNIBASQ 1.3</p> <p>Implantar mecanismos adicionales de coordinación que permitan mayor homogeneización entre sedes para cada asignatura y que permita igualar las tasas de rendimiento entre sedes. Formalizar los mecanismos de coordinación entre sedes a nivel de asignatura.</p> <p>Puesto responsable: Decano/a</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p> <p>Fecha prevista ejecución: 31/12/2025</p> | <p>Se iniciará un proceso de reflexión impulsado por los vicedecanos de coordinación y comisión de coordinación de las titulaciones. Se solicitará la colaboración de directores de departamento. Primero se podrían identificar aquellas asignaturas más heterogéneas y el objetivo sería que sus guías sean lo más homogéneas posible. Desde Decanato se enviará un mensaje a los directores de departamento y ellos a la vez a los coordinadores de asignatura.</p> <p>Documentación asociada: - Email de comunicación de la recomendación de Unibasq sobre la coordinación</p> |
| <p>RECOMENDACIÓN DE UNIBASQ 1.4</p> <p>Adecuación del perfil de ingreso</p> <p>Puesto responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica (Sede)</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p> <p>Fecha prevista ejecución: 31/12/2022</p> | <p>Desarrollar acciones que permitan adecuar el perfil de ingreso real al deseado y homogeneizar dicho perfil en aspectos como matemáticas, expresión escrita o herramientas ofimáticas básicas. Se recomienda, en este sentido, explorar la posibilidad de ofertar cursos de verano autofinanciados.</p> |

| Recomendación de titulación | Respuesta |
|---|--|
| <p>RECOMENDACIÓN DE UNIBASQ 2.2 Incluir normativa relevante para el alumnado Puesto responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica (Sede) Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 24/11/2021</p> | <p>Se comunica, por correo electrónico de 24-11-21, al equipo encargado de realizar la web de FEE, la necesidad de incluir los enlaces correspondientes a la misma.</p> |
| <p>RECOMENDACIÓN DE UNIBASQ 2.2 Visibilidad de las empresas de prácticas Puesto responsable: Vicedecano/a de Euskera, Alumnado y Empleabilidad (Sede) Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 24/11/2021</p> | <p>Se comunica, por correo electrónico de 24-11-21. al equipo encargado de realizar la web de la FEE la necesidad de mejorar el contenido y visibilidad de prácticas externas y empresas colaboradoras.</p> |
| <p>RECOMENDACIÓN DE UNIBASQ 2.2 Información al alumnado con necesidades específicas Puesto responsable: Vicedecano/a de Euskera, Alumnado y Empleabilidad (Sede) Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 24/11/2021</p> | <p>Se comunica, por correo electrónico del 24-11-21, al equipo encargado de realizar la web de la FEE de incluir el enlace al servicio correspondiente en la misma.</p> |
| <p>RECOMENDACIÓN DE UNIBASQ 2.2 Incluir la información correspondiente al Grado en inglés de cara a captar estudiantes de procedencia internacional u otros agentes de interés (como empresas o instituciones extranjeras) Puesto responsable: Vicedecano/a de Euskera, Alumnado y Empleabilidad (Sede) Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 24/11/2021</p> | <p>Se comunica al equipo encargado de realizar la web de la FEE de la necesidad de incluir las pestañas de inglés y francés para ofrecer la información en estos idiomas, además de en los vehiculares</p> |
| <p>RECOMENDACIÓN DE UNIBASQ 3.1 Participación de las personas egresadas en las encuestas de satisfacción Fomentar la participación de las personas egresadas en las encuestas de satisfacción. Puesto responsable: Vicedecana/o de Calidad, Innovación Educativa y Emprendimiento (Sede) Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 16/02/2022</p> | <p>En el año 2021 se han realizado los recordatorios oportunos para mejorar la tasa de respuesta de los egresados de las titulaciones de la Facultad de Economía y Empresa. Tal y como se recoge en el Informe de Perfil de Egreso correspondiente al curso 2020-2021, la tasa de respuesta media ha ascendido a 36,11%, siendo la tasa de respuesta mínima el 20% y la máxima el 40%. Consideramos que estas tasas son adecuadas por lo que consideramos cerrada esta acción, y mantendremos en el futuro este protocolo de recordatorios y de elección de los periodos más oportunos para ello (concretamente, tras las fechas de defensa de TFG de las diferentes convocatorias del curso en cuestión).</p> |
| <p>RECOMENDACIÓN DE UNIBASQ 5.5 Se recomienda valorar la incorporación de prácticas externas obligatorias al plan de estudios de esta titulación que permitan un acercamiento a la realidad laboral. Puesto responsable: Vicedecana de Relaciones con la Sociedad y con las Empresas (Sede) Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 31/12/2022</p> | <p>La Facultad de Economía y Empresa ha explorado la vía del ADE dual, con prácticas curriculares, y que si la experiencia es positiva se prevé implantarlo en el conjunto de las secciones, estando actualmente aprobado (este minor dual) en Donostia y en Sarriko.</p> |
| <p>RECOMENDACIÓN DE UNIBASQ 6.2 Se recomienda analizar las causas de la reducida tasa de rendimiento en algunas asignaturas e identificar y poner en marcha iniciativas para mejorarla Puesto responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica (Sede)</p> | <p>Se propone realizar un test inicial de conocimientos básicos y tareas para alcanzar ese nivel mínimo en las 2 primeras semanas de curso. Se tendría que adecuar el perfil de ingreso a los conocimientos básicos de entrada, si esto ocurre en asignaturas de primero. En asignaturas de cursos superiores, se propone revisar la coordinación de asignaturas y módulos para evitar vacíos</p> |

| Recomendación de titulación | Respuesta |
|---|---|
| <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 31/12/2022</p> | |
| <p>RECOMENDACIÓN DE UNIBASQ 7.1 Se recomienda realizar un seguimiento analizando las posibles causas y desarrollando acciones de mejora respecto a los valores de las tasas de abandono, rendimiento y adecuación. Puesto responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica (Sede) Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 31/12/2022</p> | <p>Se propone realizar un análisis de tendencias comparando el perfil de ingreso de cada curso académico, nota de corte, opción entrada, etc.e intensificar la comunicación sobre los objetivos, contenidos y salidas profesionales de la titulación en las Jornadas de Puertas Abiertas, Ferias de Orientación Universitaria y centros de enseñanza.</p> |
| <p>RECOMENDACIÓN UNIBASQ 2.1 Enviar e-mail a la dirección de departamento recordando la necesidad de incluir CV (al menos abreviado) del profesorado en la web En respuesta informe acreditación 2021: Proceder a la inclusión de todos los currículums vitae abreviados del profesorado de la titulación en la web del título, e incluyendo las líneas de investigación en las que participan Puesto responsable: Vicedecano/a de Calidad, Innovación Docente y Emprendimiento (SEDE) Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 24/02/2022</p> | <p>Cada unidad se compromete a enviar recordatorio a las direcciones de departamento. Elcano envía correo electrónico recordatorio la primera quincena de septiembre de 2021. Donostia envía correo electrónico el 1/12/2021 a todo el profesorado que imparte docencia o está adscrito en Donostia. SEDE envía correo el 24/02/2022.</p> |
| <p>RECOMENDACIÓN UNIBASQ 2.1 Vincular los enlaces en la web En respuesta a recomendación Informe Acreditación 2021: Vincular los múltiples enlaces de acceso a los que hay que acudir para disponer de información completa desde la web de la titulación Puesto responsable: Vicedecano/a de Calidad, Innovación Docente y Emprendimiento (SEDE) Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 24/02/2022</p> | <p>Se comunica al equipo encargado de realizar la web de la FEE de la necesidad de mejorar la accesibilidad. Acción a ejecutar con la creación de la nueva web.</p> |
| <p>RECOMENDACIÓN UNIBASQ 2.1. Incluir el enlace en la web Como respuesta a recomendación informe acreditación 2021: Incluir el enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos del plan de estudios. Puesto responsable: Vicedecano/a de Calidad, Innovación Docente y Emprendimiento (SEDE) Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 24/02/2022</p> | <p>Se comunica al equipo encargado de realizar la web de la FEE de la necesidad de mejorar la accesibilidad. Acción a ejecutar con la creación de la nueva web.</p> |
| <p>RECOMENDACIÓN UNIBASQ 2.1. Poner los indicadores más accesibles en la página web Respuesta Recomendación Informe Acreditación 2021: Incorporar de forma fácilmente visible los principales indicadores de resultados del título. Puesto responsable: Vicedecano/a de Calidad, Innovación Docente y Emprendimiento (SEDE) Origen:</p> | <p>Se comunica al equipo encargado de realizar la web de la FEE de la necesidad de mejorar la accesibilidad. Acción a ejecutar con la creación de la nueva web.</p> |

| Recomendación de titulación | Respuesta |
|---|---|
| <p>Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 24/02/2022</p> | |
| <p>RECOMENDACIÓN UNIBASQ 4.1 Facilitar acceso a información a convocatorias de investigación. E-mail a departamentos para que procedan a su difusión.</p> <p>En respuesta a recomendación Informe Acreditación 2021: potenciar la actividad investigadora del personal implicado en la titulación</p> <p>Puesto responsable: Vicedecana/o de Calidad, Innovación Educativa y Emprendimiento (Sede)</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 24/02/2022</p> | <p>Se envía e-mail recordatorio a las y los directoras/es de departamento.</p> |
| <p>RECOMENDACIÓN UNIBASQ 4.1 Incluir indicadores por unidad y para la facultad en conjunto. Entendemos que con el término "por SEDE" quieren referenciar "por UNIDAD o SECCIÓN".</p> <p>En respuesta a recomendación Informe Acreditación 2021: se insiste en la importancia de aportar y analizar la información por sede y no de forma agregada para la titulación.</p> <p>Puesto responsable: Vicedecana/o de Calidad, Innovación Educativa y Emprendimiento (Sede)</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 31/12/2022</p> | |
| <p>RECOMENDACIÓN UNIBASQ 4.4 Introducir indicador para su medición</p> <p>En respuesta a recomendación Informe Acreditación 2021: Proporcionar información desagregada por sección que permita valorar la convergencia en las ratios actividad docente / actividad investigadora de las tres sedes.</p> <p>Puesto responsable: Vicedecana/o de Calidad, Innovación Educativa y Emprendimiento (Sede)</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 31/12/2022</p> | |
| <p>RECOMENDACIÓN UNIBASQ 5.1 Consultar al PAS posible necesidad de formación y, si es necesario, proceder a petición.</p> <p>En respuesta a recomendación Informe Acreditación 2021: llevar a cabo/ampliar los cursos de formación dirigidos al PAS.</p> <p>Puesto responsable: Jefe/a de Administración</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 31/12/2022</p> | |
| <p>Sistematizar las encuestas de satisfacción (Respuesta a la recomendación Unibasq.Subcriterios 3.1 y 7.2)</p> <p>En el informe de la reacreditación (2021) se recogen las siguientes recomendaciones: -Sistematizar la periodificación de las encuestas de PDI y PAS (en Economía/FAP se refieren a todos los "grupos de interés").</p> | <p>Al no tener constancia de este Informe de Satisfacción del PDI/PAS a 27/01/2021, se propone llevar este tema a la reunión que tenemos pendiente con Begoña Blanco (Directora del Servicio de Calidad).</p> |

| Recomendación de titulación | Respuesta |
|--|---|
| <p>-Realizar las encuestas de satisfacción específicas para este título a todos los grupos de interés de forma sistemática</p> <p>Por lo que se solicita al Servicio correspondiente (Dirección de Calidad - UPV/EHU) que este tipo de encuestas e informes se hagan de forma sistemática y con una periodificación regular.</p> <p>Puesto responsable: Vicedecana/o de Calidad, Innovación Educativa y Emprendimiento (Sede)</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p> <p>Fecha prevista ejecución: 31/12/2023</p> | <p>Documentación asociada: - MEMORIA ANUAL DEL SERVICIO DE EVALUACIÓN DOCENTE (2019)</p> |

4.3 MEJORAS DE TITULACIÓN A REALIZAR

| Mejora de titulación | Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores) |
|--|---|
| <p>ACCIÓN DERIVADA DE REUNIÓN CON COORDINADORES DE TITULACIÓN 2020/2021.</p> <p>Solicitar aumento PDI</p> <p>En respuesta a la necesidad detectada en informes de coordinación titulación de disponer de más PDI (tanto para atender las necesidades regulares como para cubrir plazas en casos de baja-sustituciones).</p> <p>Puesto responsable: Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador</p> <p>Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p> <p>Fecha prevista ejecución: 18/01/2022</p> | <p>Depende del Rectorado / Plantilla PDI</p> |
| <p>ACCIÓN DERIVADA DE REUNIÓN CON COORDINADORES DE TITULACIÓN 2020/2021. Solicitar disminución del tamaño de los grupos.</p> <p>En respuesta a la necesidad detectada en informes de coordinación titulación de disminuir el tamaño de los grupos para abordar metodologías activas.</p> <p>Puesto responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica (Sede)</p> <p>Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p> <p>Fecha prevista ejecución: 18/01/2022</p> | <p>Los tamaños de los grupos van asociados al tipo de clase. M.P.S.</p> |
| <p>ACCIÓN DERIVADA DE REUNIÓN CON COORDINADORES DE TITULACIÓN 2020/2021. Creación de Repositorio Conceptual de Mínimos.</p> <p>En respuesta a la necesidad detectada en informes de coordinación titulación de suplir deficiencias de conocimientos previos (matemáticas, historia, derecho en alumnado de recién ingreso), y deficiencias en conocimientos previos en alumnado de últimos cursos (matemáticas, informática). En ambos casos, deficiencias en lectura y redacción.</p> <p>Puesto responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica (Sede)</p> <p>Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p> <p>Fecha prevista ejecución: 31/12/2023</p> | |

| Mejora de titulación | Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores) |
|---|---|
| <p>ACCIÓN DERIVADA DE REUNIÓN CON COORDINADORES DE TITULACIÓN 2020/2021. Generar Decálogo: Coordinador Titulación. Incluir Tutorías (Derechos-Obligaciones)</p> <p>En respuesta a las necesidades detectadas en los informes de coordinación de titulación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de fomentar la participación activa (sobre todo en grupos de tarde) - Necesidad de insistir en la puntualidad en asistencia, la preparación y el traer a las clases el material necesario para la docencia - Necesidad de regular el uso del móvil en el aula - Necesidad de hacer seguimiento/regular la tipología de alumnado que converge en el aula (local e internacional) <p>Puesto responsable: Vicedecano/a de Euskera, Alumnado y Empleabilidad (Sede)</p> <p>Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p> <p>Fecha prevista ejecución: 31/07/2022</p> | |
| <p>ACCIÓN DERIVADA DE REUNIÓN CON COORDINADORES DE TITULACIÓN 2020/2021. Insistir entre el Profesorado en la interconexión asignaturas-pruebas e incluir en el discurso de bienvenida a la Facultad la importancia de la asistencia, incluso en periodo de pruebas-exposiciones-presentaciones de trabajos.</p> <p>En respuesta a la necesidad detectada en informes de coordinación de titulación de realizar cronograma que impida absentismo en tiempos de pruebas parciales, entregables y exposiciones a lo largo del cuatrimestre.</p> <p>Puesto responsable: Vicedecano/a de Euskera, Alumnado y Empleabilidad (Sede)</p> <p>Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p> <p>Fecha prevista ejecución: 10/09/2022</p> | |
| <p>ACCIÓN DERIVADA DE REUNIÓN CON COORDINADORES DE TITULACIÓN 2020/2021. Revisión y elaboración de Calendario de Exámenes- Rotación.</p> <p>En respuesta a la necesidad detectada en informes de coordinación titulación de compatibilizar horarios entre asignaturas de distintos cursos (repetidores/as).</p> <p>Puesto responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica (Sede)</p> <p>Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p> <p>Fecha prevista ejecución: 18/01/2022</p> | <p>Cada curso académico se elaboran cronogramas de las pruebas-entregables.</p> |
| <p>ACCIÓN DERIVADA DE REUNIÓN CON COORDINADORES DE TITULACIÓN 2020/2021. Solicitar cambio en sistema de matriculación.</p> <p>En respuesta a la necesidad detectada en informes de coordinación titulación de aprobar un mecanismo de asignación horaria diferente que permita homogeneizar la tipología de alumnado que accede a los turnos de mañana y tarde.</p> <p>Puesto responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica (Sede)</p> <p>Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p> <p>Fecha prevista ejecución: 18/01/2022</p> | <p>Va se planteó y finalmente se acordó que el sistema de matriculación fuera por nota. Comisión de Sede 2019-5-27. Se acuerda volver a llevarlo a Comisión de Sede futura en caso de que el profesorado insista en repetidos cursos académicos en la necesidad de hacerlo.</p> |

| Mejora de titulación | Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores) |
|---|--|
| <p>ACCIÓN DERIVADA DE REUNIÓN CON COORDINADORES DE TITULACIÓN 2020/2021. Transmitir a la Jefa de Administración la demanda del alumnado que solicita atención en las distintas lenguas oficiales.</p> <p>En respuesta a la necesidad detectada en informes de coordinación de fomentar la adecuada atención en euskera por parte del personal administrativo.</p> <p>Puesto responsable: Vicedecana/o de Calidad, Innovación Educativa y Emprendimiento (Sede)</p> <p>Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p> <p>Fecha prevista ejecución: 11/02/2022</p> | <p>El 11/02/2022 se remite mensaje por correo electrónico a la Jefa de Administración.</p> |
| <p>Intensificación de la comunicación/información al alumnado potencial</p> <p>Se intensificará la comunicación sobre los objetivos, contenidos y salidas profesionales de la titulación en las Jornadas de Puertas Abiertas, Ferias de Orientación Universitaria y centros de enseñanza, con el fin de adecuar el perfil de ingreso al deseado como medida para reducir la tasa de abandono e incrementar la tasa de graduación.</p> <p>Puesto responsable: Vicedecano/a de Alumnado, Transferencia y Formación Continua (Sede)</p> <p>Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p> <p>Fecha prevista ejecución: 01/09/2022</p> | <p>Intensificar la comunicación.</p> |
| <p>Nuevas colaboraciones con Economistas sin Fronteras para organizar sesiones de formación que despierten un espíritu crítico en temas como economía circular, economía social y solidaria, consumo responsable, comercio justo, etc. (Sección de Gipuzkoa)</p> <p>Una posible colaboración podría ser en una de las sesiones de las actividades prácticas de orientación de primero de bachillerato (Se trataría de organizar una pequeña sesión formativa con una metodología práctica, con preguntas de reflexión, role play, etc. sobre conceptos económicos que despierten un espíritu crítico tales como la economía circular, economía social y solidaria, el consumo responsable, comercio justo, etc.).</p> <p>Otra posible colaboración podría ser en el Programa EGOKITU para el alumnado de ESO, donde se podría visitar alguna empresa de REAS con el alumnado participante. Asimismo, se podría organizar un Cine Forum en torno a una película o corto de interés.</p> <p>Puesto responsable: Técnicas/os de Centro (4 unidades)</p> <p>Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p> <p>Fecha prevista ejecución: 07/06/2022</p> | <p>.</p> |
| <p>Proyecto Ekonomi3 dentro de la Primera Convocatoria de Proyectos de Innovación IKD i3 Laborategia</p> <p>Se ha presentado el proyecto Ekonomi3 a la Primera Convocatoria de Proyectos de Innovación IKD i3 Laborategia, que sustituye a la antigua convocatoria de PIEs, por parte de un grupo formado por 13 profesores y 4 alumnos de la Sección de Gipuzkoa, coordinado por el profesor Erlantz Allur. El proyecto ha sido valorado positivamente y ha comenzado a desarrollarse en el curso 2020/2021.</p> <p>Puesto responsable: Coordinadores de las secciones</p> <p>Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p> <p>Fecha prevista ejecución: 14/12/2022</p> | <p>Teniendo en cuenta que los principales objetivos de este proyecto de investigación "Ekonomi3" son elaborar una secuencia coordinada de actividades docentes, proporcionar al alumnado un conocimiento general y específico sobre la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como desarrollar entre el alumnado competencias orientadas al análisis crítico de la realidad económica, social y ambiental, durante los días de clase del primer cuatrimestre del curso 2020/21 se le ha pasado un cuestionario al alumnado.</p> <p>De esta manera, dentro del proyecto de investigación, actualmente se están analizando los resultados obtenidos. Para ello, en colaboración con el profesorado y el alumnado, se analizará qué información se deriva de estos datos, y según esto, se irán definiendo los siguientes pasos del proyecto. De hecho, el objetivo sería realizar un análisis longitudinal de esta información que se recoge en el cuestionario: analizar la evolución de estos indicadores, es decir, si han mejorado o se han incorporado, a la</p> |

| Mejora de titulación | Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores) |
|---|--|
| | <p>finalización del Grado, en base al grado de interés/conocimiento que tenían antes de comenzar a trabajar en el Grado. Por esta razón, cada año se pasará el cuestionario al alumnado y los datos servirán para profundizar en el estudio mencionado y, en la misma medida, fijar las directrices futuras.</p> <p>Son destacables también los numerosos trabajos fin de grado que se están desarrollando en el marco del proyecto, así como las diversas actividades que se han realizado en diversas asignaturas.</p> |
| <p>Utilización de la herramienta informática Excel en las asignaturas (Sección de Gipuzkoa)</p> <p>Tal y como se acordó en la última Comisión de Coordinación de la Titulación se van a llevar a cabo una serie de acciones para seguir avanzando hacia la mejora de la coordinación de la titulación. Una acción de mejora está relacionada con la herramienta informática Excel. A través de diversas fuentes nos consta la importancia que los empleadores otorgan a la aplicación de esta herramienta en la gestión de empresas. En este caso, nos gustaría conocer las tareas/prácticas que solicita el profesorado a nuestro alumnado utilizando esta herramienta en sus asignaturas.</p> <p>Puesto responsable: Coordinadores/as de Grado</p> <p>Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p> <p>Fecha prevista ejecución: 12/12/2022</p> | <p>Acciones realizadas: se ha elaborado un informe en el que se recoge las diferentes actividades que se realizan en aquellas asignaturas que trabajan con Excel.</p> <p>A partir del mismo la Comisión de Coordinación de la titulación tiene como objetivo diseñar un plan coordinado para cubrir las carencias detectadas en la aplicación de esta herramienta a lo largo del Grado.</p> |
| <p>Requisitos específicos de participación en programas de movilidad</p> <p>La Junta de la Facultad de Economía y Empresa aprobó en su sesión celebrada el 9 de noviembre de 2018 una serie de requisitos específicos de participación, que han estado vigentes desde entonces y que se procede a actualizar, a propuesta de las Vicedecanas y Vicedecanos competentes, en su sesión celebrada el 18 de noviembre de 2021.</p> <p>Puesto responsable: Vicedecano/a de Relaciones Internacionales y Movilidad (Sede)</p> <p>Origen: Otros</p> <p>Fecha prevista ejecución: 18/11/2021</p> | <p>No se podrán incluir en los acuerdos académicos asignaturas ofertadas en modalidad exclusivamente virtual, salvo que el convenio de colaboración entre las instituciones así lo contemple o se produzca una circunstancia excepcional sobrevenida durante el periodo de movilidad que imposibilite la docencia presencial.</p> |

5. VALORACIONES

Tras un curso académico 2019/2020 atípico, en 2020/2021 comenzamos el regreso a la normalidad. Se observa un regreso a los resultados de años anteriores. En general el grado en ADE sigue atrayendo a un gran volumen de alumnado (hecho manifiesto en el incremento de la nota mínima de acceso); los egresados están satisfechos con los resultados obtenidos, el profesorado se compromete con los programas de evaluación de la docencia (DOCENTIAZ) y la investigación (sexenios). En términos de movilidad, aunque consideramos que las cifras son buenas, ha habido una influencia de la pandemia en los desplazamientos. Así, a diferencia de otros años, la cifra de alumnado outgoing es inferior a la del alumnado incoming.

Con respecto a los datos de inserción laboral cabe destacar la mejora en la tasa de empleo y en el indicador de empleo encajado, pero solo en el caso de las mujeres. También, cabe destacar como dato positivo en relación con el profesorado el ligero incremento de la estabilidad de la plantilla.

En general, se puede decir que el grado de ADE es estable y que los objetivos planteados se van alcanzando siguiendo las recomendaciones de las agencias de calidad, así como las derivadas del proceso de revisión y mejora continua diseñado para nuestra Facultad.

PLANTILLA DOCENTE

| Categoría | Género | Doctor | No Doctor | Experiencia Docente Quinquenios | | | | | | Experiencia Investigadora Sexenios | | | | | | Dedicación Completa | | Dedicación Parcial | |
|---|--------|--------|-----------|---------------------------------|---|----|----|---|----|------------------------------------|---|---|---|---|----|---------------------|------------------------|--------------------|------------------------|
| | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | >5 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | >5 | Número | % Dedicación al Título | Número | % Dedicación al Título |
| Catedrático de Universidad | H | 11 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 11 | 2 | 1 | 2 | 3 | 2 | 0 | 11 | 43.76 | 0 | 0.00 |
| Catedrático de Universidad | M | 5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 5 | 0 | 0 | 1 | 3 | 0 | 1 | 5 | 32.28 | 0 | 0.00 |
| | Total | 16 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 16 | 2 | 1 | 3 | 6 | 2 | 1 | 16 | 40.32 | 0 | 0 |
| Investigador | H | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 49.15 | 0 | 0.00 |
| Investigador | M | 0 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 | 100.00 | 0 | 0.00 |
| | Total | 0 | 4 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4 | 100 | 0 | 0 |
| Profesor Asociado | H | 3 | 5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0.00 | 8 | 100.00 |
| Profesor Asociado | M | 0 | 4 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0.00 | 4 | 100.00 |
| | Total | 3 | 9 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 12 | 100 |
| Profesor Ayudante Doctor | H | 14 | 0 | 4 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 14 | 100.00 | 0 | 0.00 |
| Profesor Ayudante Doctor | M | 8 | 0 | 1 | 3 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 8 | 100.00 | 0 | 0.00 |
| | Total | 22 | 0 | 5 | 5 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 22 | 100 | 0 | 0 |
| Profesor Colaborador | H | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 32.50 | 0 | 0.00 |
| Profesor Colaborador | M | 2 | 6 | 0 | 2 | 0 | 4 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 8 | 75.68 | 0 | 0.00 |
| | Total | 3 | 6 | 0 | 2 | 0 | 5 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 9 | 83.71 | 0 | 0 |
| Profesor Contratado Doctor | H | 15 | 0 | 2 | 2 | 3 | 3 | 4 | 0 | 6 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 15 | 100.00 | 0 | 0.00 |
| Profesor Contratado Doctor | M | 27 | 0 | 0 | 4 | 10 | 7 | 3 | 3 | 10 | 4 | 0 | 0 | 0 | 0 | 27 | 100.00 | 0 | 0.00 |
| | Total | 42 | 0 | 2 | 6 | 13 | 10 | 7 | 3 | 16 | 7 | 0 | 0 | 0 | 0 | 42 | 100 | 0 | 0 |
| Profesor Sustituto | H | 11 | 8 | 2 | 4 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 17 | 100.00 | 2 | 100.00 |
| Profesor Sustituto | M | 12 | 19 | 6 | 3 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 22 | 100.00 | 9 | 100.00 |
| | Total | 23 | 27 | 8 | 7 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 39 | 100 | 11 | 100 |
| Profesor Titular de Escuela Universitaria | H | 7 | 12 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 11 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 19 | 100.00 | 0 | 0.00 |
| Profesor Titular de Escuela Universitaria | M | 9 | 8 | 0 | 0 | 0 | 4 | 9 | 4 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 17 | 100.00 | 0 | 0.00 |

| Categoría | Género | Doctor | No Doctor | Experiencia Docente Quinquenios | | | | | Experiencia Investigadora Sexenios | | | | | Dedicación Completa | | Dedicación Parcial | | | |
|---------------------------------|--------|--------|-----------|---------------------------------|----|----|----|----|------------------------------------|----|----|----|----|---------------------|----|--------------------|------------------------|--------|------------------------|
| | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | >5 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | >5 | Número | % Dedicación al Título | Número | % Dedicación al Título |
| | Total | 16 | 20 | 0 | 0 | 0 | 8 | 13 | 15 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 36 | 100 | 0 | 0 |
| Profesor Titular de Universidad | H | 42 | 0 | 0 | 0 | 2 | 2 | 12 | 26 | 8 | 6 | 8 | 2 | 0 | 0 | 42 | 100.00 | 0 | 0.00 |
| Profesor Titular de Universidad | M | 53 | 0 | 0 | 1 | 1 | 11 | 13 | 27 | 8 | 12 | 9 | 2 | 0 | 0 | 53 | 100.00 | 0 | 0.00 |
| | Total | 95 | 0 | 0 | 1 | 3 | 13 | 25 | 53 | 16 | 18 | 17 | 4 | 0 | 0 | 95 | 100 | 0 | 0 |
| Total personal académico | | 220 | 66 | 15 | 21 | 20 | 36 | 46 | 88 | 35 | 26 | 20 | 10 | 2 | 1 | 263 | | 23 | |

Esta tabla recoge los datos referidos al profesorado implicado en la docencia de la titulación y, en su caso, en la tutorización de prácticas externas curriculares en el curso académico 2020/2021: categorías académicas, número de doctores y no doctores, la experiencia docente (quinquenios) e investigadora (sexenios), así como el tipo y porcentaje de dedicación, calculado como el cociente entre el encargo imputado a esta titulación y su capacidad docente.

eman ta zabal zazu



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

UPV/EHU

